Ministerio de Salud
Coordinación de Despacho
Poder de Jujuy
Fs. 3

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

Expte. Nº 701-784/14

DECRETO Nº 5145 -S-

SAN SALVADOR DE JUJUY, 08 JUL. 2014

VISTO y CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Sub Director de Recursos Financieros de la Dirección General de Administración del Ministerio de Salud;

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el artículo 137º, inciso 13) de la Constitución de la Provincia;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DECRETA:

ARTICULO 1º.- Designase con retroactividad al 13 de junio de 2014, al C.P.N. VÍCTOR EDUARDO ANDRÉS, D.N.I. Nº 32.877.070, en el cargo de SUB DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS de la Dirección General de Administración del Ministerio de Salud, de conformidad a lo expresado en el exordio.-

ARTICULO 2º.- Previa toma de Razón de Fiscalía de Estado y Tribunal de Cuentas, comuníquese, publíquese sintéticamente en el Boletín Oficial, pase a conocimiento de Contaduría de la Provincia, Direcciones Provinciales de Personal y Presupuesto Cumplido vuelva al Ministerio de Salud a sus efectos.-

PODER EJECUTIVO - JUJUY

CPN ARMANDO RUBEN BERRUEZO
MINISTRO JEFE DE GABINETE

DR. EDUARDO ALFREDO FELLNER
GOBERNADOR

ICO QUE LA PRESENTE COPIA
COPIA), ES AUTENTICA DEL ORIGINAL
HE TENIDO A LA VISTA.

Dr. HECTOR SAUL CERVACHO FLORES
MINISTRO de SALUD

O DE SALUD
DE JUJUY

Dra. GABRIELA MARIA NAVARRO
JEFE DE DESPACHO
MINISTERIO DE SALUD - JUJUY